

VII CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL Y CADETE DE PRIMAVERA

PROTOCOLO

28 Y 29 DE MARZO DE 2026

PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL

BÉTERA (VALENCIA)

#SySBétera26

1. OBJETO DEL PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

Con el objeto de asegurar y garantizar la seguridad y protección de las personas participantes, los bienes tanto públicos como privados, el medio ambiente y el patrimonio común, así como para prevenir todo tipo de situación de riesgo, inseguridad o emergencia que se pueda ocasionar durante la celebración del **VII Campeonato de España de Primavera Infantil y Cadete de Piscina**, se ha elaborado, para su implantación, el presente Protocolo Técnico y de Seguridad.

El documento busca proporcionar un ambiente seguro y saludable para la práctica deportiva de la modalidad de salvamento y socorrismo e informar de los procedimientos de seguridad en caso de accidente.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta las normativas vigentes en la organización de competiciones oficiales atendiendo a la especificidad de cada una de las pruebas y categorías de competición.

Desde el punto de vista técnico aporta toda la información concreta necesaria para un buen desarrollo de la competición deportiva, adaptando lo dispuesto en los reglamentos y normativas de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a las características y disposiciones de la instalación deportiva donde se desarrollan.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El VII Campeonato de España de Primavera Infantil y Cadete de Piscina se celebrará los días 28 y 29 de marzo de 2026 en la Piscina Cubierta Municipal de Bétera, en Calle Carrer Serra, 1, 46117 Bétera (Valencia, Comunidad Valenciana)



2.1. PROGRAMA

ESTIMACIÓN HORARIA (PDF)

SÁBADO, 28 DE MARZO	DOMINGO, 29 DE MARZO
1ª jornada - 1ª sesión 200 m. natación con obstáculos cadete 100 m. natación con obstáculos infantil 4x50 m. relevo natación con obstáculos cadete 4x50 m. relevo natación con obstáculos infantil 4x50 m. relevo natación con aletas cadete 4x50 m. relevo natación con aletas infantil	2ª jornada - 3ª sesión 50 m. remolque de maniquí infantil 100 m. combinada de salvamento cadete 4x50 m. relevo combinado infantil 4x50 m. relevo combinado cadete
1ª jornada - 2ª sesión 50 m. remolque de maniquí cadete 100 m. remolque de maniquí con aletas infantil 100 m. remolque de maniquí con aletas cadete 4x25 m. relevo remolque de maniquí infantil 4x25 m. relevo remolque de maniquí cadete	2ª jornada - 4ª sesión 100 m. socorrista infantil 200 m. supersocorrista cadete 4x50 m. relevo socorrista mixto infantil 4x50 m. relevo socorrista mixto cadete

2.2. PARTICIPACIÓN

Según lo detallado en normativa para el presente Campeonato.

2.3. ENTRENAMIENTOS

La piscina estará disponible para realizar entrenamientos oficiales el viernes 26 de marzo de 12:00 a 15:00 y de 17:15 a 21:15 horas, siendo obligatorio confirmar disponibilidad al correo deporte@rfess.es, indicando en él el nombre y apellidos de las personas que accederían a la instalación para realizar dichos calentamientos. Los horarios se asignarán por orden de solicitud desde la publicación del presente documento.

2.4. CALENTAMIENTOS

- En todo momento se debe cumplir el horario y espacio reservado para el entrenamiento dispuesto por la organización del evento deportivo. **El acceso solo estará permitido a deportistas y personal delegado de los clubes, no permitiendo la entrada de familiares y acompañantes hasta las 09:30 horas, que se permitirá el acceso a las instalaciones al público general.**
- Se establecen dos turnos de calentamiento de 40 minutos.
- El sábado 28, el primer turno será para la categoría cadete y el segundo para la infantil, mientras que el domingo 29 será un primer turno para infantil y el segundo para cadete.
- Las calles 1 y 6 quedarán reservadas para realizar esprines y salidas, los últimos 20 minutos de cada turno de calentamiento, no pudiendo realizarse en el resto de las calles.
- El vaso de chapoteo en ningún caso podrá ser usado ni antes ni después de la competición, ubicándose a su alrededor la cámara de salida y sus respectivas precámaras de salida.

2.5. HORARIO

ESTIMACIÓN HORARIA ([PDF](#))

SÁBADO, 28 DE MARZO

1ª jornada - 1ª sesión

08:25 - 09:05 Calentamiento de la categoría cadete

09:00 Reunión técnica

09:05 - 09:45 Calentamiento de la categoría infantil

10:00 Comienzo de la competición

12:07 PREMIACIÓN: Entrega de medallas

12:37 Horario previsto de finalización de la primera sesión

1ª jornada - 2ª sesión

15:25 - 16:05 Calentamiento de la categoría cadete

16:05 - 16:45 Calentamiento de la categoría infantil

17:00 Comienzo de la competición

19:13 PREMIACIÓN: Entrega de medallas

19:43 Horario previsto de finalización de la primera jornada

DOMINGO, 29 DE MARZO

2ª jornada - 3ª sesión

08:25 - 09:05 Calentamiento de la categoría infantil

09:05 - 09:45 Calentamiento de la categoría cadete

10:00 Comienzo de la competición

11:41 PREMIACIÓN: Entrega de medallas

12:11 Horario previsto de finalización de la primera jornada

2ª jornada - 4ª sesión

15:00 - 15:40 Calentamiento de la categoría infantil

15:40 - 16:20 Calentamiento de la categoría cadete

16:30 Comienzo de la competición

18:13 PREMIACIÓN: Entrega de medallas

18:53 Horario previsto de finalización de la segunda jornada

3. AFORO

- La instalación deportiva tiene un **aforo de 600 personas** para deportistas, acompañantes y público.
- La estimación de personas asistentes al evento será de **500 personas**, considerando deportistas, personal técnico, delegado y de organización, acompañantes y público en general.

4. PARTICIPANTES, PERSONAL DE ORGANIZACIÓN Y PÚBLICO

A la competición asistirán todos los y las deportistas inscritos e inscritas junto a las personas responsables de los equipos, equipo arbitral, de montaje, de seguridad, sanitario y público. El equipo arbitral, de montaje, de seguridad, sanitario y demás intervinientes en el evento deportivo tendrán que estar debidamente identificados para poder acceder al área de competición.

4.1. CONTROL DE COMPETICIÓN

- **Jefe de Competición (Juez Principal):** Enrique Sánchez Pastor
- **Responsable RFESS:** José Víctor García Castillo
- **Coordinadora Área Local:** Ana Gualda Brisa
- **Responsable Seguridad:** Ismael García García

4.2. ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA LAS DELEGACIONES

- En la instalación, los clubes, deportistas, personal delegado y técnico se ubicarán en los espacios habilitados en la grada de la piscina, compartiendo el espacio con público en general.
- Los espacios acotados de competición serán exclusivos para participantes. El personal delegado acreditado de cada club podrá estar en el área habilitada de la playa de la piscina, siempre que esta pueda ser implementada.

5. CONDICIONES METEOROLÓGICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Las pruebas de salvamento y socorrismo realizadas en la instalación estarán afectadas a las situaciones de alerta decretadas por las autoridades de protección civil ante fenómenos meteorológicos adversos.

6. IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO

La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo será la responsable de la aplicación de lo definido en el presente protocolo en los términos expuestos.

Las personas designadas por cada club en la aplicación informática de la RFESS serán los y las responsables de comunicar lo referido en este Protocolo Técnico y de Seguridad a todas las personas que conforman la delegación de su equipo en la competición y responsable de todos los aspectos que pudieran afectar a la organización del evento por parte de los y las componentes de su equipo.

6.1. DIFUSIÓN

Este Protocolo Técnico y de Seguridad se publicará con antelación suficiente en la página web de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (www.rfess.es), para su difusión a los clubes participantes, jurado, organización y colaboradores que participan en el desarrollo del VII Campeonato de España Infantil y Cadete de Primavera.

Mediante el presente Protocolo Técnico y de Seguridad se comunica a los y las deportistas o, en su caso, a las personas que les representen, cómo actuar en caso de emergencia, general o particular, tanto en el procedimiento de notificación y colaboración como en el seguimiento de la situación de emergencia.

6.2. SISTEMA DE COMUNICACIONES A LAS PERSONAS ASISTENTES

En caso de producirse algún incidente de carácter extraordinario, se determinará la posibilidad de difusión por el sistema de megafonía del evento de aquellos mensajes dirigidos a las personas participantes, personal de organización y de seguridad con el fin de permitir la resolución de la situación de emergencia en curso, de la forma más coordinada, segura y eficaz.

- Se creará un grupo de difusión con el fin de que, durante el evento deportivo, todos los clubes estén en comunicación directa con la Jefatura de Competición.
- El número de teléfono habilitado para tal fin es el **680 26 12 80**.
- **Para que el delegado o delegada pueda recibir el mensaje de difusión, se recuerda que es necesario para tal fin enviar su contacto e identificarse en el correo electrónico deporte@rfess.es y que añada el número de teléfono habilitado por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a su agenda de contactos.**

6.3. ACTUACIÓN ANTE LAS SITUACIONES DE PREVENCIÓN, INSEGURIDAD Y EMERGENCIA

Ante las situaciones de prevención, posible riesgo y emergencias que puedan darse en la celebración del evento deportivo, se dispone de una estructura y un personal que actuará aplicando las medidas de prevención y actuación ante emergencias generales y particulares que puedan acontecer en las diferentes áreas de competición, así como, para cumplir las medidas que a continuación se detallan:

6.3.1. EMERGENCIA GENERAL

Se tendrá en cuenta lo indicado en este Protocolo Técnico y de Seguridad, así como, las indicaciones que sean transmitidas desde los responsables de seguridad de la instalación y los responsables del **Plan de Emergencias municipal del Ayuntamiento de Bétera** y las propias de la instalación de la **Piscina Cubierta Municipal de Bétera** (en el ANEXO I - Pág. 7 - se adjuntan los planos de la Piscina Cubierta Municipal de Bétera).

De igual forma, deberán acogerse a las indicaciones del Protocolo Técnico y de Seguridad para las situaciones de emergencia relacionadas con la competición, así como, las indicaciones sobre las medidas de prevención que sean publicadas y afecten al evento.

6.3.2. ACCIDENTE EN EL TRANSCURSO DE LAS PRUEBAS

En el caso de un incidente de escasa gravedad, se asistirá por el personal sanitario fuera de la zona de competición. Si fuera necesario la asistencia intensiva o traslado a un centro de asistencia el responsable del equipo facilitará los datos del seguro de accidentes y el centro sanitario de traslado al personal sanitario encargado del traslado.

7. NORMATIVA APLICADA

- Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte
- Estatutos, reglamentos y normativas generales publicados por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo aplicables al presente campeonato
- Normativa de Competición del Campeonato de España Infantil y Cadete de Primavera de Piscina (Temporada 2025-2026)
- Reglamento de competición
- Normativa de Récorde de España de Salvamento y Socorrismo

